

EL DECRETO QUE MODIFICA EL RD 132/2010 (REQUISITOS MÍNIMOS CENTROS) Y RD 659/2023 (FP)



STEs
INTERSINDICAL

50
1976-2026

ETAPAS	PROPUESTA LECTIVAS	PROPUESTA RATIOS	RATIOS MÁX. ACTUALES
INFANTIL 0		4 27-28*1	8
INFANTIL 1		6 28-29*1	13
INFANTIL 2		8 29-30*1	20
INFANTIL 3	23h máx.	20 27-28*1	25
INFANTIL 4	23h máx.	20 28-29*1	25
INFANTIL 5	23h máx.	20 29-30*1	25
1º PRIMARIA	23h máx.	22 27-28	25
2º PRIMARIA	23h máx.	22 28-29	25
3º PRIMARIA	23h máx.	22 29-30	25
4º PRIMARIA	23h máx.	22 30-31	25
5º PRIMARIA	23h máx.	22 31-32	25
6º PRIMARIA	23h máx.	22 31-32	25
1º ESO	18h máx.	25 28-29	30
2º ESO	18h máx.	25 29-30	30
3º ESO	18h máx.	25 30-31	30
4º ESO	18h máx.	25 31-32	30
1º BACHILL.	18h máx.	30 29-30*1	35
2º BACHILL.	18h máx.	30 30-31*1	35
FP actual	18h máx.	30	30
DIVERSIF.	18h máx.	???	???
FP gb	18h máx.	15 29-30*1	20 28-29*2
FP gm	18h máx.	25 28-29*2	25 28-29*2
FP gs	18h máx.	25 28-29*2	25 28-29*2
EEAA	18h máx.	20	20 *3

Compatibles con formas de organización y atención a la diversidad (como codocencia, grupos flexibles, desdobles o apoyos). 2 m2 por puesto escolar; Sala polivalente de 30 m2; patio de 75m² (1º ciclo) y 150 m² (2º ciclo); Un aseo visible y accesible por cada aula de 2 a 3 años (con 2 lavabos y 2 inodoros), además de un aseo separado con ducha para el personal

* PROYECTO DE LEY está pendiente de votación en el Congreso

1ACNEE=2 plazas (??fecha)
ACNEAE=ségún vulnerab.

La propuesta de ratios incluye a la privada subvencionada, la propuesta de lectivas no.

Art. 3.2.e) que los centros dispongan de «espacios necesarios para impartir los apoyos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo»

Se retrasa 1 año la nueva ratio de FP gb. Adecuación de espacios y equipamientos al nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.

*1 *2 *3
RD 132/2010 RD 659/2023 RD 303/2010

El Ministerio acelera algunas mejoras ante la debacle del Informe PISA 2025

“ Echamos de menos la prometida negociación del “índice de vulnerabilidad” para ACNEAE, puesto que queda fuera del Proyecto de Ley.

Denunciamos que no se cumpla ni la obligación de invertir el 5% PIB en educación que marca la LOMLOE

